Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165 - RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Defensa Civil

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

JELVIN D. BELTRE

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Recibido :-
Fransen Matos.
23/11/2024.-
5:45 PM.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Reverendo Padre Edvard Jeudy
Parroquia Sagrado Corazón de Jesús

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAQUIMEYES
ALCALDE MUNICIPAL
GESTIÓN 2024-2028
REPÚBLICA DOMINICANA

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089

Recibido.
Ministro Hector Matos.
23-11-24
5:33PM.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Escuela Básica Hilada Celesta Ramírez

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

EDWIN D. BELTRE

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Autopista Azua Barahona
Tel.. (829) 930-0165- RNC 430054089

Recibido
Walkeria Figueroa
10-29- AM
22-11-2024

Scanned with CamScanner

Recibido
Alejandra Vin C.
22/12/2024
COOPASEJA

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Cooperativa Agropecuaria y de servicio Múltiples

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498 06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin Dareny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Liceo Politécnico Prof. Juan Emilio Bosch Gaviño

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Recibido
22/11/24

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Junta de Vecino Los Coditos

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Deepi N Batista M.

Jelvin D. Beltre

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Junta de Vecino Freddy Cornielle

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Club de Baloncesto Alexander Torres

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin Daireny Beltré Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Reverendo Ismael De la Paz Matos
Iglesia Bautista Emmanuel

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Asociación Agrícola los Jigales

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Junta de Vecino Bella Vista 2

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Club de Basquetbol Los Añejos

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

22/11/24

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Club De Madre de Jaquimeyes

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

JELVIN D. BELTRE

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Paloma Feliz

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165 - RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Junta de Vecino El Brisal

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165 - RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Asociación Agropecuaria

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 198-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin D. Beltre

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089

Recibido
Ana Luisa
22/11/24
10:22 A m

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Fundación Justicia Social

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Recibido
Bibiana Mateo N

Jelvín Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165 RNC 430054089

19 Noviembre 2024

Señor (a): Concejo de Desarrollo Comunitario

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Yanira Matos Pi

Jelvin Daireny Beltré Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165 RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Junta de Vecino Jacobina Batista

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Junta de Vecino La Salvia

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Bosolia B Valentin Mota

JELVIN D. BELTRE

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165 - RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Junta de Vecino Mi Escuela

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAQUIMEYES
ALCALDE MUNICIPAL
GESTION 2024-2028
REPUBLICA DOMINICANA

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Amalia E Bábsta
22/11/2024.
Recibido

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165 - RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Reverendo Melvin Segura
Iglesia de Cristo

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Gabriela Feliz B.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAQUIMEYES
ALCALDE MUNICIPAL
GESTION 2024-2028

Jelvin D. Beltre

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Reverendo Luis Feliz
Iglesia Adventista

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Asociación de Parceleros (Juan Benito)

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAQUIMEYES
ALCALDE MUNICIPAL
GESTIÓN 2024-2028
REPÚBLICA DOMINICANA

Jelvin Daireny Beltré Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

Recibido
22/11/2024
Yesenia C.H

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Cooperativa Los Aurelia

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Scanned with CamScanner

Melva Castillo 22/11/24 Hora = 9:45

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Junta de Vecino Bella Vista

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAQUIMEYES ACTA DE ENTREGA GESTIÓN 2024-2028 REPÚBLICA DOMINICANA

Jelvin D. Beltre

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Reverendo Teodoro Matos Custodio
Iglesia Pentecostal (MI)

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAQUIMEYES
ALCALDE MUNICIPAL
GESTIÓN 2024-2028
REPÚBLICA DOMINICANA

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Sandis Matos
22/11/24

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Junta de Vecino Zona Parque

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Centro de Salud Jaquimeyes

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Rosado Maikol

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Liga de Beisbol Infantil Los Caracoles

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Asociación Ganadera

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Luz E. Matos C

Jelvin D. Beltre

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165 RNC 430054089

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Club de Voleibol Jaquimeyes

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el dia martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Recibido
Lucia F.S.

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Cruz Roja

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165 - RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojarquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Reverendo Enyer Feliz

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

AYUNTAMIENTO ALCALDIA GESTION 2024-2028 REPUBLICA DOMINICANA

JELVIN D. BELTRE

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Recibido
Kerson Nelsonber Batista
22/11/2024
5:43 P.m

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165 - RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Reverendo Bernardino Matos Pineda

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAQUIMEYES
ALCALDE MUNICIPAL
GESTION 2024-2028
REPÚBLICA DOMINICANA

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165 - RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Gilenny Matos Castillo
Iglesia Evangélica Dominicana

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Gilenny O. matos castillo

JELVIN D. BELTRE

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165 - RNC 430054089

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165 - RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Junta de Vecino Nueva Jerusalén

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165 - RNC 430054089

Recibido
Rosa Nuñez
28/11/2024

Scanned with CamScanner

Ayuntamiento Municipal De Jaquimeyes
Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089
alcaldia@ayuntamientojaquimeyes.gob.do

19 Noviembre 2024.

Señor (a): Fundación OREJA

Su Despacho.

Distinguido (a),

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Jaquimeyes está convocando a una reunión para la **"Articulación de Mecanismos para el Desarrollo Municipal"**, y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse en el Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes, el día martes 26 de noviembre a las 9:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención por la presente, les queda

Atentamente,

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAQUIMEYES
ALCALDE MUNICIPAL
GESTIÓN 2024-2028
REPÚBLICA DOMINICANA

Jelvin Daireny Beltre Feliz.
Alcalde Jaquimeyes.

Autopista Azua Barahona
Tel.: (829) 930-0165- RNC 430054089

Scanned with CamScanner